

Geoconflicts & Intelligence

Vol. I, Núm. 1

Diciembre 2023



Revista Editada por Observatorio
Internacional de Seguridad Global
OISCOT en Carranque (Toledo)



Geoconflicts & Intelligence

Revista sobre Seguridad Global y Terrorismo

in partnership with



Editado por: Observatorio Internacional de Seguridad Global (OISCOT)

Periodicidad: Anual

Primer fascículo: enero-diciembre 2023

ISSN de la edición en línea, pdf: 3020-4895

Carranque (Toledo)

<https://oiscot.com/>

Estructura

DIRECTORA:

MONTSERRAT LÓPEZ MELERO
Prof. Contratada Doctora de Derecho Penal (UEMC)
Analista Investigadora de Terrorismo y Grupos insurgentes

SUBDIRECTOR:

JESÚS ANTONIO SEVILLANO FERNÁNDEZ
Ldo. Criminología
Analista Internacional y Coordinador de Operaciones de Seguridad

REDACTORES JEFES:

MONTSERRAT LÓPEZ MELERO
JESÚS ANTONIO SEVILLANO FERNÁNDEZ

CONSEJO DE REDACCIÓN:

- D. ANTONIO GARCÍA REYES. Profesor Psicólogo Clínico. Universidad Europea Miguel de Cervantes
- D. Dr. JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ. Dr. en Criminología. Prof. Universidad Rey Juan Carlos.
- D. DANIEL LÓPEZ MELERO. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Experto en Mediación.
- D. CÉSAR ALCALÁ GIMÉNEZ DA COSTA. Historiador.
- D. MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ-VILLACAÑAS MARÍN. Prof. Colaborador Doctor de Organización de Empresas. CEU San Pablo.
- D. VICENTE JOSÉ GACÍA-HINOJAL LÓPEZ. Registrador de la Propiedad. Jurista Militar (excedencia). Analista de Terrorismo.
- D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ ALMIRÓN. Dr. en Derecho. Prof.. D. Penal Universidad de Granada.
- D. RUBÉN DAVID HERRERO GIMÉNEZ. Abogado y Dr. en Derecho. Prof.. D. Penal Universidad Complutense.

Libro: Calle Prado, R., & López Melero, M. (2022). *Terrorismo internacional. El paradigma en la mutación del modus operandi terrorista*. España: Delta Publicaciones. ISBN: 978-84-17526-49-8. 140 p.

Llama la atención observar como, en la dedicatoria, la autora López Melero centra perfectamente el fondo de la publicación. Su alusión a la causa de “matar en nombre de Dios”, citando a un músico, ofrece datos que enlazan el objeto del libro con la formación y capacidad empática de dicha autora.

Así, Montserrat López Melero, académicamente formada al más alto nivel en Derecho, Criminología y Psicología, experta en el terrorismo radical de carácter místico, a cuyo conocimiento de sus principios, causas y justificación para el paso al acto terrorista ha tenido acceso a través de fuentes directas tratadas para otras investigaciones, le han permitido estudiar, en este libro, a través del *modus operandi* (MO), aquello que une la personalidad del terrorista -de ahí su cita en la dedicatoria-, su motivación para delinquir y la forma en la que se ejecutan sus actos criminales buscando un fin, el terror.

Autora de numerosas publicaciones nacionales e internacionales de ámbito jurídico y criminológico, su labor docente y, especialmente, su especialización en el conocimiento del fenómeno terrorista de índole religiosa, aporta al otro participante de la publicación, Rubén Calle, la experiencia académica que éste, criminólogo de formación y profesional de la seguridad pública, desarrollará aportando una visión práctica.

El buen léxico empleado por los autores en la elección de términos, y una buena gramática, permitirá al lector acercarse al asunto y adquirir un conocimiento general sin el esfuerzo que otras obras, más dirigidas a estudiosos del tema, conllevan.

A través del estudio de los grupos yihadistas más representativos, Al Qaeda y Daesh; su génesis, implantación social y toma de un territorio diferenciado, así como los fines buscados y los actores implicados en sus diferentes formatos, la obra describe causalmente la personalidad terrorista fanática y fanatizadora, tanto en su formato grupal como individual, sus estrategias y el *modus operandi* o camino seguido para actuar.

A su vez, la decisión de abarcar el estudio pretendido teniendo en cuenta el *MO*, ofrece datos respecto a lo organizado o desorganizado de este, y por ende ofrece rasgos de la personalidad del terrorista yihadista, factores sustanciales a tener en cuenta por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, especialmente atentos a la involución del mismo, de manera que permita acciones prospectivas por posible errores o exceso de confianza, así como a los posibles avances en política criminal en cuanto a la legislación y tratamiento del asunto.

No obstante, la búsqueda prospectiva deseada parece difícil al observar, tal como dicen los autores, el carácter dinámico del *modus operandi*, derivado de la elección de objetivos que se ajustan a la necesidad del momento.

La influencia de los *mass media*, especialmente los de cohorte yihadista con una narrativa manipuladora a través de mensajes y vídeos, y con especial intervención de las plataformas de internet y las nuevas tecnologías, así como las posibilidades que estos ofrecen; tanto para ayudar a radicalizar, ofrecer un grupo de afiliación, elaborar el acto criminal e influir sobre una población aterrorizada por la imprevisibilidad del atentado, ha sido tratado de manera amplia y relacionada en la obra, ofreciendo una visión al lector muy cercana a la estrategia buscada por el paradigma yihadista.

Con esta perspectiva descrita, la obra se desarrolla en un cuerpo de seis capítulos y un séptimo a modo de conclusiones:

1. Análisis pormenorizado del cambio de dinámica
2. Análisis del *modus operandi*
3. Actores solitarios
4. *Modus operandi* del terrorismo yihadista
5. El aprendizaje vicario a través de los medios de comunicación y teorías criminológicas
6. El perfeccionamiento del *modus operandi* a través de las revistas *Dabiq* y *Rumiyah*
7. Conclusiones

A través de los seis capítulos, la obra crea un nexo de relación entre los fines buscados por los autores y el paradigma en el que se crea, permanece y subsiste el terrorismo yihadista.

La idea de describir este tipo de terrorismo con un componente *internacional* permite superar la visión *transnacional* que en algún momento y por algunos autores

ha sido utilizada. Esta idea fuerte de la obra deja clara una visión de organización criminal que, más que trascender a las fronteras del territorio donde se asientan los yihadistas y exportarlos a otras naciones, que también, se crea y evoluciona al amparo de unas dinámicas de grupo, directas o indirectas, como puedan ser por afiliación de iguales con proximidad física, o con mandatos capaces de fantatizar publicados en revistas, internet y redes sociales, que dan lugar a grupos subculturales o los mal llamados “lobos solitarios” -a los que hacen referencia en la introducción como *autodidactas* o *actores solitarios* (pp. 4, 5)-, respectivamente.

El análisis, en el capítulo 1, del cambio de dinámica de las dos principales organizaciones terroristas de identidad yihadista, como son Al Qaeda y Daesh, parte del estudio de su creación, forma de manifestarse y actuar, y sus fines, permitiendo dar a conocer al lector la evolución y estrategias de ambas. Así como la influencia que para su mantenimiento tiene la opinión de sus líderes, manifestadas en sus publicaciones, y para su evolución tienen los actores externos, contra los que se posicionan en contra, o los atentados cometidos que les obligan a implementar estructuras más flexibles. Con todo ello, el capítulo recuerda el contexto general de estas organizaciones y sirve, a los iniciados, de referente sintético, pero claro y suficiente, para establecer la base del resto de la investigación.

En los capítulos 2 y 4; analizando el *modus operandi* del terrorismo yihadista, se apunta sin citar, en las consideraciones previas del primero, aspectos propios de la Teoría de las Subculturas de Cohen, de 1971, a la que harán referencia directamente en otro momento de la obra (p. 70), introduciendo con ello otro punto fuerte para el estudio del terrorismo yihadista, como son la necesidad de mantener una base cohesionada por ideología, apego y afiliación religiosa, y la recluta de nuevos participantes, para asegurar su supervivencia. A raíz de estos considerandos, los autores enfatizan la falta de “patrones claros de actuación” (p. 26), lo que entiendo como una clara consecuencia del carácter finalista de los actos terroristas, acomodándose al momento sin necesidad de patrones preestablecidos.

Referenciando a la Agencia Europea de Seguridad, se introducen en el estudio de la afiliación nacional de origen europeo de la mayoría de los implicados en actos terroristas en este continente, abordando el *modus operandi* seguido en función de los objetivos buscados y el estado de radicalización. Circunstancias y situaciones que permiten observar diferentes roles terroristas en la comisión del hecho, trascendiendo

la importancia de conseguir el resultado a la propia vida del ejecutor, ya venga este previamente identificado como suicida o no. Así, atendiendo a una de las funciones del *modus operandi*, conseguir el objetivo, los autores describen la dinámica de unos actos no necesitados de una especial evolución, al identificarse sus acciones de alto riesgo, caracterizados por la ausencia de actos de precaución donde el criminal no ha planificado el lugar, el tiempo y la víctima seleccionada.

A través de la doctrina jurisprudencial, respecto a las acciones del terrorista y los elementos del tipo, así como la cualidad de la intención, los autores se adentran en el estudio de la falta de evolución del *modus operandi* del delito doloso ejecutado por un activista, así como de la situación contraria, al tenerse en cuenta por los operadores jurídicos la diferencia entre las acciones tácticas y las estratégicas, donde estas últimas, ejecutadas de manera profesional en revistas y vídeos, evolucionan significativamente.

Esta falta de evolución del atentado yihadista, para el que a penas se necesitan acciones preparativas, se observa en el catálogo y descripción realizada en la investigación (pp. 49-56), identificando los autores tal circunstancia al concretar que el fin buscado es coaccionar a la población mediante el impacto psicológico, más allá de la forma en que se esto se lleve a cabo. Algo con lo que ambos grupos utilizados para la investigación, Al Qaeda y Daesh, se identifican, a pesar de que sus objetivos tácticos difieran -objetivos blandos vs objetivos simbólicos-.

Finaliza el capítulo 4 abordando las características de los yihadistas con campo de acción en occidente, allanándose a las tendencias mayoritarias de la inexistencia de un perfil concreto, a pesar de describir rasgos comunes de personalidad, procedencia, edad, religión (o falta de ella), educación, integración social y posibles patologías identitarias -neurosis, trastorno límite-, u otros a los que identifican con “graves desórdenes mentales” (p. 59). Igualmente, identifican y referencian distintos perfiles de actores, entre los que se encuentran las mujeres, y los relacionan con los *modus operandi*.

El capítulo 3 lo dedican los autores al estudio concreto de los actores solitarios. Paradigma de proceder terrorista desorganizado, con un *modus operandi* sin actos de precaución, que se autoadaptrinan y operan de forma individual. Aspectos, no obstante, a cuyo pesar permiten diferenciar a aquéllos de Al Qaeda o del Daesh, no tanto por el fin buscado, el terror y la coacción psicológica, sino por los objetivos. Los primeros, con métodos sofisticados buscan dañar elementos lejanos (EEUU especialmente),

mientras que los segundos, más improvisados e imaginativos en su proceder, buscando controlar un territorio, podrán actuar incluso con el denominado *low cost* por su baja preparación.

La descripción y características de los actores solitarios, sus relaciones sociales, la influencia de las nuevas tecnologías, los mass media (especialmente los elaborados *ad hoc* por las organizaciones terroristas) y las consignas de los líderes fanatizadores influyendo en el autoreclutamiento, son tratados por los autores a fin de concretan el modo de proceder de estos y sus factores de adoctrinamiento pasivo.

El capítulo 5, tras presentar la influencia de internet en el reclutamiento y propaganda yihadista, y aseverar la especial relevancia del medio para alcanzar estos dos objetivos fundamentales para la subsistencia de la organización terrorista, se adentra en explicar las características criminológicas de la personalidad terrorista, con especial atención a la peligrosidad criminal y al umbral delincencial, sirviendo esto de nexo causal para correlacionar la conducta terrorista con diversas teorías criminológicas que permiten abordar su estudio. Lo que supone de nuevo otro aspecto novedoso de la publicación, al existir escasos estudios con dicho enfoque.

Con el capítulo 6, relacionando la evolución del *modus operandi*, los autores evidencian la especial utilidad que tienen las revistas editadas por los grupos yihadistas como aparatos de propaganda, describiendo los contenidos y fines de las más significativas, y permitiendo al lector observar cómo estos medios de difusión ofrecen a toda su comunidad y, especialmente, a los actores solitarios, el apego grupal, publicidad, la ensalación de sus miembros, además de tutoriales para que los “elegidos” puedan ejecutar el rol del que se sienta partícipe.

Finaliza este capítulo con un estudio de caso, no exhaustivo, pero suficiente, a través del cual se relacionan lo abordado en la obra con la evolución del *modus operandi* planteado por los autores. Estos, detallan aquí, a modo de apígrafes, cada uno de los puntos significativos tratados, suministrándole al lector una recopilación práctica de lo tratado y permitiéndole observar la forma en al que dicha evolución del *modus operandi* afecta y se relaciona con el aprendizaje vicario.

Y finalizando, dado el carácter de recensión del presente artículo, apuntar una discrepancia con los autores. Cuando estos dicen estar “plenamente de acuerdo con el postulado del profesor Nesser”, al identificar este que la causa del aumento del número de terroristas que actúan en solitario proviene de la adaptación del *M. O.* terrorista a las

condiciones de seguridad de los países (p. 34). No teniendo en cuenta, a mi entender, otros aspectos de mayor calado, como pudieran ser los elementos cognitivos que les llevan a un proceso de inadaptación social y comportamientos derivados de las exigencias de las dinámicas de grupo a las que se allanan dada su necesidad de apego.

Otro aspecto, a mi entender, y propio de la configuración de un panel o una mesa redonda, quedan algunas dudas en el aire. Así, en la página 27, al hablar de la Agenda Europea, y decir que esta identifica que la mayoría de los terroristas eran ciudadanos europeos, surge la necesidad de sustentar los datos que pudiera haber manejado dicho organismo, a fin de analizar el origen de dichos ciudadanos y posibilitar ponerlo en relación con otros elementos causales que, al no ser tratados en dicha Agenda, dan una visión sesgada y previsiblemente desiderativa. Así, el apunte realizado por los autores, en cuanto a la necesidad de “inclusión social [...] de los jóvenes” (pp. 26-27), haciéndose eco de la Agenda Europea de Seguridad, observando que un elevado número de partícipes de actos terroristas eran ciudadanos europeos, a mi entender participa de un punto de vista excesivamente bondadoso, realizando una transposición de culpa del individuo a la sociedad, desenfocando de este modo el libre albedrío y asumiendo, tácitamente, una responsabilidad social, en vez de avanzar en el planteamiento, políticamente incorrecto, pero necesitado de estudio, de la verdadera posibilidad de integración en la cultura occidental de religiones culturalmente antagónicas en su credo y en su entendimiento de los derechos humanos e igualdad.

Mi enhorabuena a los autores y, especialmente, a la directora de la misma, a Dña Montserrat López Melero, capaz con esta obra de abordar, sistemáticamente y de manera académica, un tema complejo, haciéndolo, además, de manera asequible al gran público.

Dr. JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ

Dr. Criminología